

CONVOCATORIA PARA SESIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SESIÓN FECHA: 21-06-2017

**HORA: 08,30 Horas, 1ª Convocatoria
09,00 Horas, 2ª Convocatoria**

LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO DE RECTORADO

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 6 de junio de 2017.**
- 2.- Asuntos de Gerencia**
 - 2.1.- Aprobación de la propuesta de la Regla de Gasto y Límite de Gasto no financiero de la Universidad de León para el año 2017.
 - 2.2.- Aprobación de la propuesta del Proyecto de Presupuesto de la Universidad de León para el ejercicio 2017.
- 3.- Asuntos de Secretaría General**
 - 3.1.- Propuesta de aprobación de la inclusión de un miembro, representante del Consejo Social, en la Comisión Delegada del Consejo de Gobierno para la elaboración del Texto Articulado alternativo del Estatuto de la Universidad.
 - 3.2.- Informe de las tomas de posesión habidas desde el Consejo de Gobierno de 6 de junio de 2017.
- 4.- Asuntos del Vicerrectorado de Gestión de Recursos e Infraestructuras**
 - 4.1.- Propuesta de aprobación de la Adenda número 24 "Colaboración para la cesión recíproca de los equipos e instalaciones necesarios para la continuidad del Centro de Respaldo" a suscribir entre la Universidad de León y el Instituto Nacional de Ciberseguridad de España, S.A. (INCIBE).
 - 4.2.- Propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y Estacionamientos Urbanos de León, S.A.
- 5.- Asuntos del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y con la Sociedad**
 - 5.1.- Propuesta de aprobación de Cursos de Extensión Universitaria:
 - Introducción a la Bolsa y a los Mercados Financieros.
 - IV Taller reeducativo práctico interactivo de complicaciones e intervencionismo avanzado.
 - 5.2.- Aprobación de la propuesta de concesión de Ayudas a Congresos y Encuentros.
- 6.- Asuntos del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales**
 - 6.1.- Propuesta de aprobación de los siguientes Convenios y Acuerdos:
 - Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Universidad Católica del Norte (Chile).
 - Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Fundación Universidade Federal da Grande Dourados (Brasil).
 - Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y el Instituto Internacional de Marketing y Negocios.
 - 6.2.- Informes.
- 7.- Asuntos del Vicerrectorado de Investigación**
 - 7.1.- Propuesta de aprobación del Reglamento del Personal Investigador de la Universidad de León.
 - 7.2.- Propuesta de aprobación del Acuerdo de licencia de uso del software OGMIOS con fines no comerciales entre la Universidad de Málaga y la Universidad de León.
 - 7.3.- Propuesta de aprobación de la normativa específica del Programa de Doctorado "Ciencias de la Actividad Física y el Deporte".
 - 7.4.- Propuesta de aprobación de la incorporación de miembros académicos en el Programa de Doctorado "Estudios contrastivos y comparados inglés/francés/ español".
- 8.- Asuntos del Vicerrectorado de Actividad Académica**
 - 8.1.- *Acuerdos de la Comisión Académica:*
 - I.- Propuesta de reconocimiento de créditos de libre elección curricular y créditos ECTS.

8.2.- Acuerdos de la Comisión de Títulos de Grado:

- I.- Propuesta de aprobación del Título Propio de Experto en Trastornos de la Conducta Alimentaria por la Universidad de León.
- II.- Propuesta de aprobación del Título Propio de Máster en Adicciones por la Universidad de León.
- III.- Propuesta de aprobación de la oferta de Títulos Propios de Posgrado de la Universidad de León para el curso 2017-2018.

8.3.- Propuesta de aprobación de la modificación del calendario escolar del curso académico 2017-2018.

9.- Asuntos del Vicerrectorado de Profesorado

9.1.- Acuerdos de la Comisión de PDI:

I.- Propuesta de aprobación de renovación de contratos:

- De Profesor Ayudante en el Área de Conocimiento de Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras.
- De Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Organización de Empresas.
- De Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Organización de Empresas.
- De Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería Eléctrica.
- De Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería Eléctrica.
- De Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática.
- De Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Didáctica y Organización Escolar.

II.- Propuesta de aprobación de características y Comisiones de Acceso de las siguientes plazas:

- Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Organización de Empresas.
- Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Biblioteconomía y Documentación.
- Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Organización de Empresas.
- Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.

III.- Propuesta de aprobación de renovación de Comisión de Servicios del Profesor D Vittorio Baglione en el Área de conocimiento de Zoología.

IV.- Propuesta de aprobación de la renovación de Comisión de Servicios a D. Luis Alberto Escapa García en el Área de Conocimiento de Ingeniería Aeroespacial.

9.2.- Informes.

10.- Asuntos del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura y Deportes

10.1.- Propuesta de aprobación del Reglamento de la Unidad de Igualdad de la Universidad de León.

11.- Asuntos del Vicerrectorado del Campus de Ponferrada

11.1.- Aprobación de la propuesta del Convenio entre la Universidad de León y el Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECYL), en materia de información y orientación laboral a los alumnos del Campus Universitario de Ponferrada y para la cesión temporal de espacios con objeto de ubicar la oficina de empleo de Ponferrada. (

12.- Asuntos de Trámite

13.- Informes del Rector

14.- Ruegos y Preguntas

De orden del Sr. Rector Magfco. se convoca a V.S. a la reunión que arriba se indica, donde se tratarán los asuntos que se señalan en el **ORDEN DEL DÍA.**

León, 16 de junio de 2017
LA SECRETARIA GENERAL



Fdo.- M^a Pilar Gutiérrez Santiago

SRES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO